



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **1304408D**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 26-06-2024 a las 10:16 horas.



**Servicio para el mantenimiento integral y adecuación de inmuebles de propiedad pública, gestionados por Urvial, S.L.U. Expte. 57/2024**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada Si

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 534.578,04 EUR.

→ **Importe** 294.017,92 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 242.990,02 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 AÑOS, contado a partir de 25 de noviembre de 2024, fecha en que finaliza el contrato actualmente vigente, o desde la fecha en que se formalice el contrato correspondiente, si este hecho aconteciera con posterioridad a la fecha antes indicada.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES421 Albacete En Albacete, viviendas públicas dependientes de URVIAL, S.L.U., que se detallan a continuación:

→ **Clasificación CPV**

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 50850000 - Servicios de reparación y mantenimiento de mobiliario.

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento Abierto**

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=cqeTRdW9nTV%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cqeTRdW9nTV%2FP7IJ7Fu0SA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.albacete.es>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2Bn1wzNc6beYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n

### Contacto

→ **Teléfono** +34 967596135

→ (02071) Albacete España  
→ ES421

→ Fax +34 967596182  
→ Correo Electrónico  
servicio.contratacion@ayto-albacete.es

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n  
→ (02071) Albacete España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n  
→ (02071) Albacete España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 15/07/2024 a las 23:59

## Otros eventos

### ARCHIVO ELECTRONICO Nº1

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 23/07/2024 a las 09:15 horas

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral, s/n  
→ (02071) Albacete España

### Lugar

→ VIDEOCONFERENCIA Ayuntamiento de Albacete

### Dirección Postal

→ Plaza de la Catedral S/N  
→ (02071) ALBACETE España

Tipo de Acto : Público

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Información del Anuncio Previo en Diarios

### Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 25/04/2024

→ Fecha de publicación 26/04/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:249339-2024:TEXT:ES:HTML>

## Información del Anuncio de Licitación en Diarios

## Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 25/06/2024

## Objeto del Contrato: Servicio para el mantenimiento integral y adecuación de inmuebles de propiedad pública, gestionados por Urvial, S.L.U. Expte. 57/2024

### → Descripción del procedimiento

Servicio de mantenimiento integral y adecuación de inmuebles de titularidad pública, gestionados por el empresa pública URVIAL, S.L.U.

→ Valor estimado del contrato 534.578,04 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 294.017,92 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 242.990,02 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 50700000 - Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios.

→ 50850000 - Servicios de reparación y mantenimiento de mobiliario.

### → Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: 2 AÑOS, contado a partir de 25 de noviembre de 2024, fecha en que finaliza el contrato actualmente vigente, o desde la fecha en que se formalice el contrato correspondiente, si este hecho aconteciera con posterioridad a la fecha antes indicada.

### → Lugar de ejecución

→ En Albacete, viviendas públicas dependientes de URVIAL, S.L.U., que se detallan a continuación:

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

### Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 2

→ Prórrogas: SI. Por un periodo de DOS AÑOS MÁS, que podrá realizarse a través del acuerdo del órgano de contratación adoptando una prórroga por un periodo de duración de dos años, o dos prórrogas, en esta caso, de duración de un año, cada una. La/s prórroga/s se acordará/n por el órgano de contratación y será/n obligatoria/s para el empresario, siempre que su preaviso se produzca/n al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Conforme al artículo 103, apartado 5º, LCSP, se trata de un contrato de obras, cuyo plazo de ejecución es de tres meses y, por tanto, ese periodo está excluido de la revisión

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 10 %

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Conforme a la cláusula 12 del PCAP
- No prohibición para contratar - Conforme lo establecido en la cláusula 12 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - Que, ni el firmante, ni la empresa al a que representa, ni los administradores ni representantes de la misma, se encuentran incursos en incompatibilidad para contratar con la Administración
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social. Declaración de que no se opone, en caso de ser adjudicatario, a que el ayuntamiento de Albacete recabe los datos relativos al cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Estar al corriente de sus obligaciones tributarias. Si autoriza al Ayuntamiento a recabar datos, declaración de que no se opone, en caso de ser adjudicatario a que el Ayuntamiento de Albacete recabe los datos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - En caso de empresa extranjera, sometimiento al fuero español, con renuncia al suyo propio

### Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Según lo establecido en el PCAP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - A) Primer criterio. Experiencia: a) Criterio: Experiencia en la realización de servicios o trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. b) Requisito mínimo: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución, debe ser igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato. Por tanto, en este caso, por cuantías siguientes: (VER PAGINA 60) B) Segundo criterio.- Maquinaria, materiales y equipo técnico del que disponga para la ejecución de la prestación objeto del contrato: B1. Personal: a) Requisito mínimo: el personal que adscriba a la ejecución del contrato debe de disponer de una experiencia mínima de tres años en prestaciones, iguales o similares, al objeto de este contrato. B2. Maquinaria y medios auxiliares: a) Requisito mínimo: 1 Andamio tubular europeo / 1 Grupo electrógeno / 1 Hidro limpiadora eléctrica. (VER PAGINA 61)

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - 7.1. ECONÓMICA Y FINANCIERA: A) Criterio: Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de las actividades del empresario y de presentación de las ofertas. B) Requisito mínimo: Teniendo en consideración el mayor volumen de negocio del licitador, en los tres últimos ejercicios concluidos, uno de ellos deberá ser al menos igual al valor anual medio (121.495,01 €)

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO Nº 1. DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA LICITAR

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO Nº 2. DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE PARA CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES A TRAVÉS DE JUICIO DE VALOR
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** MEMORIA TÉCNICA. PLAN DE FORMACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

## Preparación de oferta

- **Sobre** ARCHIVO Nº 3. OFERTA ECONOMICA Y CRITERIOS DE ADJUDICACION EVALUABLES DE MANERA AUTOMATICA MEDIANTE FORMULAS

→

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción 1) ANEXO IV. Modelo de proposición económica y criterios cualitativos de valoración automática (para empresarios españoles). 2) ANEXO V. Modelo de proposición económica empresarios no españoles y criterios cualitativos de valoración automática

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 70

→ Expresión de evaluación : PUNTOS

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 70

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ PLAN DE FORMACION DEL PERSONAL ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

→ Subtipo Criterio : Social

→ Ponderación : 30

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 30

## Plazo de Validez de la Oferta

→ 20 Día(s)

## Presentación de recursos

### Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

→ Sitio Web <http://www.minhap.gob.es>

#### Dirección Postal

→ Avda. General Perón, Nº 38, planta 8ª

→ (28020) Madrid España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

→ SI Obligaciones del licitador: Deberá señalar en la oferta la parte del contrato que tenga prevista subcontratar. Importe del subcontrato Nombre o perfil del empresario subcontratado. Solvencia profesional o técnica de los subcontratistas.

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

